



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 2 AGO 2018

VISTO:

El Expediente 60369/2014 por el cual se tramita la contratación de la Especialista Diseñadora Industrial Moriana Abraham; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios Profesional Independiente, Docente Nacional de Posgrado sin relación de empleo público, de la Esp. DI Moriana Abraham, CUIT N° 27-22035012-1, como Coordinadora del Curso "Diseño de Indumentaria" durante los días 11-12-18-19 de mayo, 01-02-15-16-29-30 de junio, 13-14-27-28 de julio y 10-11 y 25 de agosto 2018 con una carga horaria de 40 horas en total, por la suma de \$ 20475; y como docente del Curso Diseño de Indumentaria en el período 13-14 de julio y 10-11 de agosto de 2018 con una carga horaria de 18 horas en total por la suma de \$ 11700.

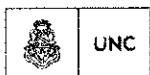
Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Graduados Mgter Edgardo J. Venturini, el Informe de Factibilidad presupuestaria y el Informe de Legalidad en cumplimiento con la Ord. HCS 5/12.

Que corresponde reconocer los servicios prestados por la profesional y disponer su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS N° 5/95, imputándose la erogación que se trata a los recursos propios generados por el Curso de Posgrado mencionado.

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, sin relación de empleo público, docente nacional de posgrado con la Esp DI. Moriana Abraham y reconocer los servicios prestados como Docente y Coordinadora para el Curso de Posgrado "Diseño de Indumentaria", por la suma de \$32175 (Pesos TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO) y declarar de legítimo abono la suma adeudada disponiendo su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS N° 5/95, y por vía de excepción.



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata a los recursos propios generados por el curso de Posgrado Diseño de Indumentaria.

ARTICULO 3º: Regístrese en el Área Económica según lo que establece la reglamentación vigente.

ARTICULO 4º: Notifíquese fehacientemente a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Comuníquese y dése al registro de resoluciones.

Art. ARTURO MARISTANY
Secretaría Académica
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIANA ALCANDORA MARICHÓN
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº

880- 2018.

dav